

RECURSOS DIDÁCTICOS Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Autor: Fca Lorena Zamora Lorente

Tutora: Dolores Rodríguez Martínez

Titulación de grado: Grado maestro/a educación infantil

Curso académico: 4º

ÍNDICE

1. Justificación	1
1.2 Objetivos	1
2. Concepto de diversidad	2
3. La realidad en las aulas de Educación Infantil	4
3.1 Estrategias para atender a la diversidad	5
4 El papel que juegan los libros de texto en el tratamiento de la diversidad	8
4.1 Algunas alternativas didácticas	9
5 Conclusiones	11
6 Bibliografía	12

1. Justificación

En nuestra sociedad nos encontramos con continuos cambios que se ven reflejados en las aulas donde es habitual encontrarse gran diversidad social y cultural. Pero también debemos entender por término diversidad refiriéndonos a aquellos alumnos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo, y por consiguiente necesitarán de una atención personalizada.

La escuela, como institución educativa debe estar ligada a la evolución de la sociedad, lo que requiere un reajuste en la concepción del término “educación”, con el fin de crear un espacio donde predomine la equidad, la justicia, el respeto y la igualdad de oportunidades.

Para que esto ocurra no debemos permitir que en nuestras aulas existan alumnos que se sientan excluidos del sistema educativo. Por ello, debemos reorganizar nuestra práctica para cubrir las necesidades individuales de nuestro alumnado y no solo “el de unos pocos”.

Por ende, debemos preguntarnos si el tipo de material curricular que estamos empleando por excelencia en nuestras aulas (libro de texto) es el idóneo para dar una respuesta educativa para la atención a la diversidad.

Observamos que el uso exclusivo de este material curricular presenta lagunas a la hora de cubrir las necesidades individuales del alumnado. Por ello, debemos proponer nuevas alternativas que consigan potenciar sus intereses a la vez que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea productivo para todos.

1.2 Objetivos

El objetivo general que se pretende conseguir con la realización del presente trabajo es el siguiente:

- ◆ Investigar y profundizar sobre el concepto de diversidad en el contexto escolar.

Este objetivo general desencadena en otros objetivos específicos:

- Plantear estrategias y alternativas con la finalidad de satisfacer las necesidades individuales que presente el alumnado.
- Conocer el tipo de material curricular que se emplea en las aulas y su posible idoneidad con el tratamiento de la diversidad a la que nos referimos.

2. Concepto de diversidad

De acuerdo con la LOE, (2006: 5) *“La atención a la diversidad se establece como principio fundamental que debe regir otra enseñanza básica con el objetivo de proporcionar a todo el alumnado una educación adecuada a sus características y necesidades”* (Preámbulo LOE).

Para Giné Freixes, (2000: 8) *“Diversidad significa “diferencia”, y la diferencia es una característica humana. Aunque pueda parecer que esta afirmación aporta escasa información, es necesario aclarar el término, porque no es infrecuente que se asocie diversidad a dificultades, a especificidades individuales o grupales (por ejemplo: sobredotación o inmigración), a necesidades educativas especiales. Creemos que este sentido restrictivo no es el adecuado, porque clasificar no es un buen punto de partida si lo que se pretende es dar sentido de normalidad al término diversidad. Educar en la diversidad es asumir que chicos y chicas, niños y niñas de diferentes características han de educarse juntos, y tomar las decisiones necesarias para que esto sea posible.”*

Por otro lado y en esta misma línea de pensamiento señalamos la definición de Arnaiz Sánchez, (2003: 147) *“la diversidad debería ser entendida como el conjunto de características que hacen a las personas y a los colectivos diferentes con relación a factores físicos, genéticos, culturales y personales...en el ámbito educativo la diferencia debería ser entendida respecto a las capacidades, estilos, ritmos, motivaciones y valores culturales.*

Actualmente, cuando en los centros educativos se habla de diversidad surge la idea de alumnos que presentan problemas en el aprendizaje y que necesitarán de técnicas especializadas junto con una importante modificación en el curriculum ordinario respecto a los objetivos y contenidos y que requerirán la ayuda de profesores especializados. Si interpretamos el concepto de diversidad desde este punto de vista estamos generando procesos de exclusión y desigualdad. Para cubrir las necesidades de los alumnos que presentan dificultades en el aprendizaje y haciéndolo de tal forma que los alumnos no se sientan excluidos, es necesario hablar del término inclusión.

De acuerdo con Arnaiz Sánchez, (2003: 149) *“La filosofía de la inclusión defiende una educación eficaz para todos, sustentada en que los centros en tanto comunidades*

educativas, deben satisfacer las necesidades de todos los alumnos, sean cuales fueren sus características personales, psicológicas o sociales (con independencia de si tienen o no discapacidad”

En esta misma línea, señalamos la definición de Stainback y Stainback, 1999, citado en La escuela del futuro, por la autora Calatayud Salom, (2008: 215) *“Existen escuelas que destacan sus esfuerzos para transformar los ámbitos educativos en comunidades inclusivas. El objetivo de estas escuelas consiste en garantizar que todos los alumnos – discapacitados físicos y psíquicos graves y profundos, los que plantean serios problemas de disciplina- sean aceptados en pie de igualdad, reconocidos por lo que cada uno tiene que ofrecer a la comunidad educativa y se les ofrezcan las adaptaciones curriculares y las ayudas necesarias para que su aprendizaje sea satisfactorio”*

Por tanto, la escuela inclusiva propone una forma alternativa de comprender la diversidad, la práctica docente y la escuela. La educación inclusiva la podemos caracterizar por las relaciones de cooperación y colaboración que se producen entre los componentes de la institución escolar, resolución conjunta de problemas, por estar enfocada hacia la innovación y el cambio, entre otros.

Siguiendo a Arnaiz (2003:160) *“Cabe establecer una serie de principios que caracterizan el planteamiento inclusivo. La asunción de los mismos tiene el potencial de desarrollar una filosofía unificada y unos estándares revolucionarios de la práctica educativa”*. A continuación señalamos algunos de ellos:

- La Teoría de las Inteligencias Múltiples. Teoría de Howard Gardner (1983), cuyo autor establece la existencia de ocho inteligencias diferentes, pero que pueden potenciarse recíprocamente: Inteligencia lógico-matemática, lingüística, espacial, musical, corporal-kinestética, intrapersonal e interpersonal (ambas conforman la inteligencia emocional), y naturalista. En 2004, Gardner anunció una novena inteligencia, la espiritual o existencial.
- El Aprendizaje Constructivista. Se trata de una teoría de aprendizaje basada en que es el propio sujeto quien debe construir su propio aprendizaje a través de los conocimientos previos que posee.
- El currículum común y diverso. Este principio está encaminado a la elaboración de un currículum único en el que todo el alumnado tenga la oportunidad de participar en él.

- Aceptación de la comunidad. Todos los alumnos serán bienvenidos y valorados por la comunidad educativa.

3. La realidad en las aulas de Educación Infantil

No podemos negar que en las aulas de hoy en día nos encontramos con alumnado muy diverso. En el contexto educativo podemos distinguir entre diversidad referida a causas intrínsecas del sujeto y diversidad referidas a causas extrínsecas al sujeto (respecto a distintos contextos o situaciones educativas). Parafraseando las ideas que Sánchez Palomino y Pulido Moyano (2007: 27-28) presentan, aclararemos los anteriores conceptos.

- Diferencias personales. Las diferencias humanas están relacionadas con el estilo cognitivo, en el que se van desarrollando las capacidades afectivas e intelectuales, despertando unos intereses y unas expectativas personales, lo que hace distintos a unos alumnos respecto de otros.
- Diferentes motivaciones para aprender. La motivación que los niños y niñas tengan en el aprendizaje es una de las causas que condiciona su participación en el aula. Por ello, debemos despertar en ellos esa motivación mediante estrategias relacionadas con sus intereses personales.
- Diferentes posibilidades para el aprendizaje. Tenemos que tener claro que todos los alumnos no tienen las mismas capacidades a la hora de realizar las tareas. Existen alumnos que tienen más facilidad que otros, y no por esto debemos desistir en su aprendizaje. Para atender las necesidades que presenten los alumnos, independientemente de su ritmo de aprendizaje, deberemos considerar los recursos utilizados y a las estrategias de enseñanza.
- Diferentes formas de aprendizaje. Es cierto que no todos los alumnos aprenden de la misma manera y con la misma facilidad, pero todos ellos necesitan satisfacer sus necesidades educativas. Siguiendo a Sánchez Palomino y Pulido Moyano (2007: 28), *“Estas necesidades pueden ser de dos tipos, de una parte, necesidades educativas comunes a todos los alumnos; y de otra, necesidades educativas específicas o especiales, las cuales vienen determinadas por lo que necesita cada alumno para individualmente realizar progresos, admitiendo que, debido a sus circunstancias y características, necesitarán ayudas especiales.”*

- Diferencias referidas a las aulas. Se trata de la clase de interacciones que se da en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el grupo-clase. Desde la perspectiva del profesor, por un lado, se puede considerar positivamente el grupo-clase por su clima de comunicación, por sus posibilidades de aprendizaje, etc., por otro lado, se puede considerar que el grupo-clase se identifica de un modo negativo a causa de un bajo nivel de motivación, el tipo de interacciones que se producen en el aula, etc.

En las aulas nos encontramos con alumnos que poseen estas características. Por ello, no debemos educar a alumnos homogéneos, sin tener en cuenta que existen alumnos muy diversos dentro del aula que necesitan que se les cubran todas sus necesidades.

En relación con este aspecto, me gustaría nombrar la “famosa” viñeta de Francesco Tonucci: La máquina de la escuela, en la que se observa una verdadera crítica al sistema educativo. En esta viñeta interpretamos que la escuela tiende a crear productos de la sociedad en la que nos encontramos, es decir, ciudadanos homogéneos, viéndose claramente la exclusión del alumnado que no puede conseguirlo.

Siguiendo a Gimeno (1995:23), citado en El Centro Educativo, Una organización de y para la diversidad, AAVV (2007: 28), *“La constante en la búsqueda de lo que pudiéramos llamar un sistema educativo y una escuela progresista ha sido la de no separar, la de integrar las diferencias en aras de la igualdad.”*

3.1 Estrategias para atender a la diversidad

La Ley Orgánica de Educación (LOE) pretende establecer los principios en los que se rige el sistema educativo, entre ellos destacamos: garantizar la inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación.

A continuación reflejamos la parte legislativa relacionada con la atención a la diversidad.

- Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.
Refleja la importancia de que el tutor o tutora realice una atención personalizada, teniendo en cuenta las capacidades, motivaciones, intereses y circunstancias de los alumnos.
- Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que establecen las enseñanzas mínimas de segundo ciclo de Educación Infantil.

Artículo 8. Este artículo se centra en el papel que deben adoptar los centros educativos respecto a la atención a la diversidad. La comunidad educativa deberá emplear las estrategias adecuadas para atender a los alumnos que presenten necesidades específicas de apoyo educativo.

- Orden de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la educación infantil en Andalucía.

La Orden refleja el papel que debe adoptar el tutor o tutora para atender a la diversidad del alumnado. La programación que planificamos diariamente en clase deberá ser un trabajo flexible y diverso, que permita al alumnado adquirir los conocimientos planteados y satisfacer las necesidades individuales de cada alumno.

- Decreto 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación infantil en Andalucía.

Artículo 11: se refiere a las distintas medidas que deberán tomar los centros educativos respecto a la atención a la diversidad. Estas medidas se centrarán tanto en el currículo como en la organización.

Artículo 12: nos habla de las distintas medidas que los Centros Educativos deberán adoptar respecto a la atención a la diversidad.

En esta misma línea nos encontramos investigaciones que plantean este tema desde el punto de vista de la propia práctica educativa. Por ello, para crear un buen ambiente en el aula debemos diferenciar dos miradas complementarias que se dan en ella. Parafraseando las ideas que Masip Utset y Rigol Muxart, (2000: 14), distinguimos la que atiende a la estructura formal y la que atiende al nivel relacional. Como estructura formal nos referimos a la distribución del espacio, materiales de trabajo, mobiliario, el número del alumnado, normas y reglas de organización, entre otros. Como nivel relacional se entiende la calidad de las relaciones interpersonales que se produzcan en el grupo, el papel que adopta el docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el respeto por parte de los alumnos de las normas de clase etc. Es decir, en el aula se establece como un medio constituido por estructuras relacionales y materiales que se relacionan entre sí, creando conjuntamente, un ambiente idóneo para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Centrándonos en el aspecto didáctico, ¿qué debemos tener en cuenta para cubrir las necesidades del alumnado?

Por un lado, en referencia a los objetivos, éstos nos deben servir de guía en la programación, no debemos plantear unos objetivos cerrados e inflexibles, ya que sería contradictorio a la pedagogía de la diversidad. Por otro lado, respecto a los contenidos, claramente tienen que estar relacionados con los objetivos. Debemos conseguir que el aprendizaje sea significativo para el alumnado. Para ello, los contenidos deben estar relacionados con su entorno cultural, social y personal. Un grave error sería limitarse a la enseñanza de los contenidos de carácter conceptual, ya que para que la formación del alumnado sea global será necesario también trabajar los contenidos de carácter procedimental y actitudinal.

En relación con la metodología de trabajo debemos utilizar estrategias innovadoras y dinámicas que faciliten la participación interactiva de los alumnos con el fin de que el alumnado se sienta motivado. Este tipo de metodología supone la necesidad de flexibilizar tanto los agrupamientos y horarios como la elaboración y utilización, por parte del docente, de materiales diversos, evitando así conductas discriminatorias o segregadoras.

Respecto a la evaluación, debemos adecuar los procedimientos de evaluación y el establecimiento de criterios empleando diversidad de instrumentos adaptados a las necesidades del alumnado.

Debemos aclarar que para atender a las necesidades individuales de los alumnos y alumnas no sirve con establecer unas estructuras determinadas, sino que debemos plantearnos cuál va a ser la finalidad y el fundamento que el docente persigue, planeándose qué enseñar y cómo enseñar. En esta línea, una de las finalidades que persigue la atención a la diversidad dentro del aula es establecer un ambiente que guíe a la adquisición de un aprendizaje basado en las posibilidades del alumnado. Para ello, será necesario realizar unos criterios con el fin de encaminar nuestra actuación en el aula para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea completo. Por un lado, la adecuación como forma de facilitar contextos de aprendizaje y siguiendo a Fernández 1993, citado en Propuestas para educar en la diversidad de AAVV (2000:23), *“experiencias que se acoplen a la capacidad inicial del alumnado y a sus necesidades, cosa que implica una variedad de maneras de hacer y métodos de enseñanza que se ajusten a las características personales del alumnado”*. Por otro lado, la flexibilidad, lo que implica

flexibilizar tanto los objetivos como los contenidos del curriculum, además de la forma de actuar en el aula.

4 El papel que juegan los libros de texto en el tratamiento de la diversidad

En primer lugar vamos a definir qué entendemos por materiales curriculares, que de acuerdo con Nieves Blanco, (1994: 264). *“Por materiales curriculares deben entenderse todos aquellos artefactos, impresos o no, cuya función es la de servir como vehículos para enseñar o aprender algo, que son utilizados en el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, y por tanto de su uso en las aulas”*.

A continuación, nos centraremos en analizar el libro de texto como material curricular por excelencia en nuestras aulas.

Este tipo de material curricular posee, por un lado, una fuerte carga comercial por su asombroso mercado lucrativo. Lo sorprendente es que no conocemos mucho sobre cómo se estructura este negocio, siguiendo a Nieves Blanco, 1994:269 *“a quién pertenecen las editoriales, cómo se estructura la industria del libro de texto, las técnicas de venta utilizadas, qué grupos de presión tienen influencia en su desarrollo y difusión, quién los escribe y diseña, qué libertad tienen los autores o qué restricciones impone la editorial...”*. Por otro lado, ofrece una importante función ideológica sobre todo en los libros de texto que se refieren a contenidos sociales. Sin alejarnos mucho en el tiempo ha existido una gran polémica actual sobre las referencias que se hacían en un libro de texto para niños de primaria (editorial Anaya) de la muerte de dos escritores españoles: en primer lugar Federico García Lorca, un hombre que “murió en la guerra de España”, y en segundo lugar a Antonio Machado que “se fue a vivir a Francia con su familia”. Observamos la fuerte carga ideológica sobre quiénes son los “encargados” de desarrollar nuestra Historia.

Es obvio que el libro de texto desempeña una gran influencia en los profesores, ya que en este tipo de material curricular se determinan los objetivos a plantear, la organización del contenido, los criterios de evaluación, entre otros. Con la dependencia, que podemos llamar única del uso de este material en el aula, el papel del docente queda limitado para el trabajo organizativo del aula, gestionando los espacios y tiempos, ya que la mayor parte de las funciones que pertenecen al docente van desapareciendo como programar el trabajo, diseñar actividades, adaptar estas actividades a las necesidades individuales y

colectivas de los alumnos, etc., al encontrarse todas estas funciones explícitas en este tipo de material curricular.

La utilización del libro de texto debe servirnos como un apoyo para orientarnos a la hora de seleccionar tareas y contenidos. Como docentes, debemos ser quien elabore nuestra propia planificación de la enseñanza.

4.1 Algunas alternativas didácticas

La utilización exclusiva del libro de texto en el aula no es el mejor material para atender las necesidades individuales que presenta cada alumno.

Siguiendo a Nieves Blanco (1994: 275), *“Potenciar las bibliotecas de aula, la introducción de otros materiales impresos existentes en el mercado, apoyar la elaboración de materiales por parte de equipos de profesores, financiar la adquisición y utilización de otros materiales parece necesario si lo que se quiere es renovar la cultura y la práctica pedagógicas en las escuelas y no sólo regularlas y controlarlas”*.

Por tanto, deberíamos plantearnos como principal objetivo que los materiales curriculares empleados en el aula posibiliten un uso más diversificado y no tan lineal como los libros de texto.

Como alternativa a este tipo de material curricular, vamos a proponer distintas estrategias que tienen como finalidad favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Aprendizaje cooperativo. Se trata de una estrategia muy eficaz para atender a la diversidad dentro del aula. Este método se caracteriza por su organización y su habilidad didáctica. En pequeños grupos ayudan a construir el aprendizaje entre todos, un aprendizaje compartido producido por la cooperación y la interacción de los componentes del grupo para, posteriormente, compartirla con el resto de la clase.
- Aprendizaje basado en proyectos. Los proyectos de trabajo se están comenzando a utilizar en las aulas de Educación Infantil. Es un tipo de aprendizaje muy completo en el que propone la implicación colectiva tanto entre los propios alumnos como entre el docente y los alumnos. Algunas cualidades de este tipo de metodología, como señala Masip Utset y Rigol Muxart (2000:29) son:
 - Se parte de intereses y necesidades expresadas por el alumnado.

- Se hace un esfuerzo por compartir y negociar los objetivos.
- El punto de partida son las ideas expresadas por el alumnado.
- Hay una relación clara y directa entre las ideas que se trabajan y las acciones que se llevan a cabo.
- Se trabajan de una manera integrada los diferentes contenidos (los conceptuales, los procedimientos y los valores y actitudes).
- Hay una planificación compartida para lograr un fin común bien definido:
 - Se establecen posibles caminos y soluciones.
 - Se realizan planificadamente las acciones, haciendo una previsión de lo que es necesario para el desarrollo del proyecto.
 - Hay una comprobación de resultados.
 - Hay una posible mejora del proceso en función de los objetivos previstos.
- Hay una cierta generalización de alguno de los aprendizajes.
- Se prevé una compensación entre libertad personal y organización colectiva, entre espontaneidad en la actuación y estructuración de conocimientos.
- El papel del adulto prioriza la búsqueda de la comunicación con y entre el alumnado.
- Promueve un papel activo del alumno y alumna en la evaluación, por medio de la coevaluación y la autoevaluación.
- El resultado del trabajo tienen una proyección externa.
- Etc.
- El trabajo por rincones. Esta metodología es muy eficiente en Educación Infantil. Se trata de un modelo organizativo, ya que permite estructurar el espacio físico en distintos microespacios. Estos espacios están relacionados con los contenidos que se están trabajando en clase e indirectamente para los alumnos, están ayudando a conseguir y reforzar los objetivos y los aprendizajes propuestos en el curriculum, además de potenciar su autonomía, su grado de participación, interacción, etc. Se puede organizar por rincones de habilidades como el rincón del teatro, rincón de los inventos; por rincones de materiales como rincón de la biblioteca, rincón de pinturas; rincones de contenidos como rincón de lengua o rincón de experimentos.
- Los talleres de aprendizaje. Se trata de un espacio organizado donde se desarrollan distintas actividades en torno a un eje temático. Lo más característico de este tipo

de metodología es que permite a los alumnos manipular y experimentar directamente con los materiales. En los talleres se pueden trabajar tanto las distintas áreas de conocimiento (taller de matemáticas o taller de lengua) como partes de un área (taller de la poesía).

- Tutoría entre iguales. Esta modalidad se basa en establecer parejas de alumnos y alumnas en el que uno de ellos hará el rol de profesor y el otro compañero de su alumno (siempre guiado por el docente), referente a un contenido establecido en el currículum. Este tipo de estrategia tiene ventajas para ambos alumnos. El “tutor” debe de reestructurar y organizar su razonamiento a la hora de dar las pautas oportunas. El “alumno” por su parte está recibiendo un refuerzo en un clima de confianza. Los roles de los alumnos deberán ser intercambiados. Con la aplicación de esta estrategia incrementa la motivación, las relaciones entre iguales a la misma vez que el rendimiento escolar.

Todas las medidas anteriormente citadas no son estrategias aisladas, sino que van complementándose entre sí, a la vez que están orientadas para dar respuesta a la diversidad, facilitando la inclusión de todo el alumnado y desarrollando en ellos actitudes como conseguir mayor grado de autonomía, cooperación, colaboración, respeto por sus compañeros y compañeras, etc., ya que en la mayoría de los casos se nos “olvida” que las actitudes y valores también se deben enseñar.

5 Conclusiones

Con la realización del presente trabajo y teniendo en cuenta los objetivos que hemos planteado en el inicio del mismo, llegamos a las siguientes conclusiones:

1. Hemos conseguido profundizar en nuestro objetivo principal que era el de investigar sobre el concepto de diversidad dentro del contexto educativo, teniendo en cuenta las aportaciones de los diversos autores sobre este tema. La diversidad en el contexto educativo ha sido objeto de estudio de muchos autores y profesionales de la educación, sin embargo en muchos centros escolares es un concepto que no se tiene en cuenta en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, la escuela deberá ser un centro propicio para desarrollar los potenciales individuales de cada alumno o alumna y que sus necesidades individuales que puedan presentar queden cubiertas.

2. También hemos profundizado en el material curricular por excelencia que se emplea en las aulas, con el fin de analizar si la utilización exclusiva del libro de texto como material curricular es la mejor opción para atender las necesidades individuales que los alumnos y alumnas puedan presentar. El uso de este tipo de material curricular limita tanto las opciones del docente como las del propio alumnado.
3. Por último, planteamos algunas estrategias de aula que podemos llevar a cabo para atender la diversidad del alumnado, destacando, por un lado, que las programaciones del aula deberán ser abiertas y flexibles con la finalidad de que los alumnos y alumnas consigan que los aprendizajes sean significativos y relevantes para ellos. Y, por otro lado, hemos planteado algunas alternativas didácticas destacando como finalidad que la metodología y materiales permitan un uso más diversificado que los libros de texto.

Por todo ello, debemos destacar la escuela como una institución promotora del cambio, un cambio que se hace necesario por la transformación continua de nuestra sociedad, y para ello, no se necesitan reformas estructurales del sistema, sino de innovaciones educativas permanentes y profundas tanto en la organización escolar como en el currículum.

Como docentes, tenemos la responsabilidad de ofrecer a todos los alumnos y alumnas los recursos necesarios para conseguir su desarrollo integral. Por ello, también debemos estar preparados y emplear las técnicas y herramientas adecuadas para conseguirlo.

6 Bibliografía

➤ Referencias bibliográficas:

- Aldámiz, M^a y Alsinet, J. (2000). *Cómo hacerlo? Propuestas para educar en la diversidad*. Barcelona: Grao.
- Calatayud, M^a. (2008). *La escuela del futuro. Hacia nuevos escenarios*. Madrid: CCS.
- Stainback, S y Stainback, W. (2001). *Aulas inclusivas. Un Nuevo modo de enfocar y vivir el currículum*. Madrid: Narcea.
- Félix, J y Blanco, N. (1994). *Teoría y desarrollo del currículum*. Málaga: Aljibe.

- LÓPEZ MELERO, M. (2004): *Construyendo una escuela sin exclusiones. Una forma de trabajar en el aula con proyectos de investigación*. Málaga: Aljibe.
- AINSCOW, M. (2000): *Desarrollo de Escuelas Inclusivas*. Madrid: Narcea.

➤ Referencias web:

✎ <http://acogidayel2.blogspot.com.es/p/estrategias-par-ala-atencion-la.html#> (Fecha de consulta: 19-05-2014)

➤ Referencias legales:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)